DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

1. DATOS DEL INFORME

INFORME No.	FINAL	PERIODO A EVALUAR	22 de Noviembre de 2024 - 28 de Diciembre de 2024

CLASE (marcar con una x)		NÚMERO DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL			FECHA DEL CONTRATO
CONTRATO		SS-SAM-005-2024			20 de noviembre de 2024
ORDEN CONTRACTUAL		No. CDP:	657	No. RP:	6041

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NOMBRE CONTRATISTA:	CORPORACION SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL TALENTO HUMANO Y EMPRESARIAL DE COLOMBIA- CEMFOCOL
NIT / CEDULA DE CIUDADANIA:	900847288-4
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS PREVENTIVAS QUE PERMITAN REDUCIR EL USO DE LA PÓLVORA EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
FECHA ACTA DE INICIO:	22/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	28/12/2024
DURACIÓN:	UN (1) MES Y SEIS (6) DIAS
TIEMPO DE PRORROGA O MODIFICATORIO (SI APLICA)	0
TIEMPO FINAL DE EJECUCIÓN:	UN (1) MES Y SEIS (6) DIAS
AVANCE EN TIEMPO:	100%
VALOR INICIAL	$ 249.989.027
VALOR REAJUSTE:	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 249.989.027

FUENTE DE FINANCIACIÓN:	SGP		CONVENIOS		RECURSOS PROPIOS	X
	OTRO (Especifique)					

OBSERVACIONES:

3. ASPECTO LEGAL

GARANTÍAS:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO ANTICIPADO, PRESTACIONES SOCIALES Y CALIDAD DEL SERVICIO		
VALOR ASEGURADO:	$ 162.492.867,00	VIGENCIA:	20/11/2024 HASTA 31/12/2027
ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL	NÚMERO DE PÓLIZA:	CRC-100021601

CLASES DE GARANTÍAS	%	CUANTÍA	DURACIÓN	
			DESDE	HASTA
DEVOLUCIÓN PAGO ANTICIPO	40%	$ 99.995.610,00	20/11/2024	31/07/2025
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	10%	$ 24.998.902,70	20/11/2024	31/07/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL EMPLEADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.		$ 12.499.451,35	20/11/2024	31/12/2027
ESTABILIDAD DE LA OBRA.				
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL (PREDIOS, OPERACIONES Y LABORES)				
CALIDAD DEL SERVICIO.		$ 24.998.902,70	20/11/2024	31/07/2025
CALIDAD DE LOS BIENES.				
CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.				
PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS REQUERIDOS				

NOTA: En caso de requerir licencias o permisos para ejecutar las actividades contractuales, se deben relacionar y validar su cumplimiento

OBSERVACIONES: NINGUNA

ESTAMPILLAS Y TRIBUTOS DEPARTAMENTALES — **ESTADO PAGO (DILIGENCIAR EL ESTADO DE PAGO DE LOS TRIBUTOS, EN CASO DE HABER PAGADO EL 100% MARQUE PAGO TOTAL, EN CASO DE PAGO PARCIAL, DILIGENCIE LA INFORMACIÓN "ACUERDO DE PAGO")**

DESCRIPCIÓN DEL TRIBUTO	%	CUANTIA	PAGO TOTAL	PAGO PARCIAL	ACUERDO DE PAGO			
					No. Acuerdo	Fecha Acordada	No Cuota pagada periodo	Estado da la fecha del informe
Estampilla Pro Cultura	0,5%	374.984						
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	3,0%	2.249.910						
Estampilla Pro Deporte	2,5%	1.874.919						
Estampilla Pro Desarrollo Departamental	2,0%	1.499.934						
Estampilla Pro Universidad	2,0%	1.499.934						

NOTA: El porcentaje de las estampillas están de acuerdo a la ordenanza 034 de 2020. en caso de alguna modificación, el supervisor debe actualizar esta información en el formato

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

4. CUMPLIMIENTO

1. Cumplir con el objeto y alcance del contrato, dentro de los plazos y condiciones pactadas, como también con las estipulaciones contenidas en los anexos. 2) Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y eficacia de acuerdo con las especificaciones exigidas por EL DEPARTAMENTO en el pliego de Condiciones y en el contrato. 3) Coordinar la logística de cada evento con el supervisor del contrato, de acuerdo con las especificaciones técnicas. 4) Realizar el montaje y alistamiento de cada sesión conforme a lo que requiera el supervisor en las horas y fechas acordadas. 5) Reportar al supervisor dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancia que pueda generar la inoportuna o indebida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de EL DEPARTAMENTO.6) Estructurar y concertar para aprobación de la Entidad, el plan operativo y cronograma de actividades para la ejecución del contrato. 7) Brindar toda la logística requerida por la entidad contenidas dentro del presente contrato y especificaciones técnicas de los bienes y servicios. 8) Para acreditar el cumplimiento de las actividades, el contratista, deberá entregar al supervisor los siguientes documentos: a) registro fotográfico (a color en archivo magnético) por cada una de las actividades realizadas. Mínimo 4 fotos por actividad, y planillas de asistencia de acuerdo al formato del Departamento. 9)Proporcionar toda la infraestructura necesaria para la ejecución del contrato según las especificaciones señaladas en los pliegos de condiciones, la propuesta y el contrato. 10) Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato imparta el Supervisor. 11) Las demás que por escrito le asigne el Supervisor del contrato y que tengan relación o el objeto contractual.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista cumplió con el objeto y alcance del contrato, así como las gestiones necesarias para la ejecución del contrato, coordinó la logística de cada evento, realizó montaje y alistamiento de cada sesión, estructuro 1 cronograma y plan operativo. Entregó reporte fotográfico y listados de asistencia, conforme a las actividades realizadas. Proporcionó la infraestructura necesaria para la efectiva ejecución y acató las instrucciones del supervisor.	X	

2. Garantizar el trasporte del equipo de trabajo consistente de Dos (02) Camionetas Full equipo A.A. 4x4 Doble Cabina con platón, modelo 2019 en adelante, con capacidad para cuatro pasajeros. En el que se incluya gastos de conductor, peajes, combustible, lubricantes, póliza de seguros, mantenimiento preventivo y correctivo, combustible. Gasolina/Diésel.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
Se garantizó la contratación del trasporte para el traslado del equipo de trabajo, consistente de tres (03) Camionetas Full equipo A.A. 4x4 Doble Cabina con platón, modelo 2019 en adelante, con capacidad para cuatro pasajeros. En el que se incluyó gastos de conductor, peajes, combustible, lubricantes, póliza de seguros, mantenimiento preventivo y correctivo, combustible. Gasolina/Diésel.	X	

3. Realización de pautas radiales en emisoras FM de cobertura urbana y rural sobre la prevención del uso de pólvora: El objetivo de esta actividad es sensibilizar a la población de los municipios de categorías 4, 5 y 6 sobre los riesgos asociados al uso de la pólvora, mediante la emisión de cuñas radiales en emisoras FM de cobertura urbana y rural. Cada pauta tendrá una duración de 25 segundos, y se transmitirán dos cuñas diarias en emisoras locales. La programación deberá abarcar tantas franjas horarias de alto tráfico de oyentes (mañanas y tardes) como horarios específicos para comunidades rurales. La formulación del contenido de las cuñas debe ser clara, concisa y orientada a la acción preventiva. Se debe considerar el uso de un lenguaje comprensible para la población objetivo, con mensajes enfocados en las consecuencias de la manipulación de pólvora en la salud y bienestar familiar, así como en las sanciones que puede acarrear su uso irresponsable. Además, será importante coordinar con las emisoras seleccionadas para garantizar la repetición de los mensajes durante las semanas previas y posteriores a las festividades más riesgosas, como Navidad y Año Nuevo.	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista realizó pautas radiales en emisoras FM de cobertura urbana y rural sobre la prevención del uso de pólvora.	X	

4.. Elaboración de un (01) Pendón estándar de 1 x 1,50 mts armado sobre prevención por el uso de pólvora, 1 Por cada municipio categoría 4, 5 y 6: Se diseñará y elaborará un pendón de 1x1,50 metros para cada uno de los municipios de categorías 4, 5 y 6 del departamento de Córdoba. El diseño del pendón deberá ser visualmente atractivo y contener mensajes clave sobre la prevención de accidentes relacionados con la pólvora, destacando las afectaciones en la salud y los riesgos para la comunidad. Se utilizarán colores llamativos y gráficos ilustrativos que puedan ser fácilmente comprendidos por todas las edades. Es fundamental que el mensaje sea directo, educativo y con enfoque en las consecuencias negativas del uso de pólvora, tanto para las personas como para los animales. Estos pendones serán ubicados en puntos estratégicos de alto tránsito, con el fin de maximizar su visibilidad y efectividad en la sensibilización comunita	**% CUMPLIMIENTO**	**100%**

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
el contratista elaboro y diseño los 29 Pendones estándar de 1 x 1,50 mts armado sobre prevención por el uso de pólvora. 1 por cada municipio categoría 4, 5 y 6.	X	

5.Realizar una (1) una jornada de capacitación dirigida a las Direcciones Locales de Salud, Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Policía de Infancia y Adolescencia, así como a las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) tanto públicas como privadas. Esta actividad tiene como objetivo socializar estrategias efectivas para la prevención del uso de pólvora en los veintinueve (29) municipios de categoría 4, 5 y 6 del departamento de Córdoba, esta actividad tendrá una duración de 4 horas con un mínimo de 15 personas por municipios.	**% CUMPLIMIENTO**	**96.6%**

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
capacitación dirigida a las Direcciones Locales de Salud, Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Policía de Infancia y Adolescencia, así como a las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) tanto públicas como privadas. Esta actividad tiene como objetivo socializar estrategias efectivas para la prevención del uso de pólvora en los veintinueve (29) municipios de categoría 4, 5 y 6 del departamento de Córdoba, esta actividad tendrá una duración de 4 horas con un mínimo de 15 personas por municipios. Se evidencia realización de jornada de capacitación dirigida a Direcciones Locales de Salud, Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Policía de Infancia y Adolescencia, así como las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) tanto públicas como privadas. Presentó contrato de auditorio y en las fotos se evidencia el uso de videobeam, y computador. Sin embargo, en la mayoría de municipios no se cumplió con el aforo de 15 personas. La corporación argumentó que por las fechas decembrinas las entidades estaban muy cargadas con actividades y aunque presentó evidencia con recibido de invitaciones a los municipios, los funcionarios no asistieron al 100%, empero, la corporación incurrió en gastos logística y desarrolló las actividades con los asistentes. Se glosó lo correspondiente al municipio de Puerto Libertador, teniendo en cuenta que, al verificar la actividad, en municipio nos informaron que la foto correspondió a otra actividad.	X	

6. Realizar (03) tres talleres comunitarios en barrios periféricos de cada uno de los 29 municipios de categorías 4, 5 y 6 del departamento de Córdoba, que no hayan sido intervenidos por el PIC municipal ni departamental. Estos talleres tendrán como meta sensibilizar a la comunidad, con un enfoque especial en familias, líderes comunitarios y jóvenes, sobre los peligros del uso inadecuado de pólvora. Cada taller abordará como mínimo tres temáticas clave: los peligros y consecuencias del uso inadecuado de pólvora, las afectaciones en la salud y los impactos negativos sobre la fauna, tanto silvestre como doméstica. Los talleres serán interactivos, fomentando la participación activa de los asistentes (al menos 50 por taller), e incluirán actividades didácticas, testimonios de personas afectadas y materiales visuales que ayuden a la comprensión del mensaje preventivo	% CUMPLIMIENTO	89.60%

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Los talleres se realizaron, sin embargo, la mayoría no cumplió con el aforo de 50 personas y la logística completa en todas las actividades. Se encuentran listados de asistencia que nos corresponden con las fotografías, por ejemplo, fotografías donde se evidencia alta participación de niños, pero firman adultos, ante lo cual la corporación manifestó tomar asistencia a los padres de familia. En uno de los listados de asistencia, no se reportan números de identificación. La Corporación hizo ingreso de las cartillas, al almacén de la gobernación de Córdoba, sin embargo, en algunas fotografías se denota entrega de volantes, no cartillas.	X	

7. Realizar una (01) campaña de socialización y prevención alusivas a las afectaciones en salud por el uso inadecuado de pólvora, en los 29 municipios del departamento de Córdoba categoría 4, 5 y 6 priorizados. Esta campaña se ejecutará en el parque principal de cada municipio, la campaña incluirá la distribución de material educativo (plegables) en puntos de alto tráfico de personas	% CUMPLIMIENTO	89.5%

ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
La corporación realizó campaña en los municipios, sin embargo, no utilizó la logística completa especificada para la actividad. Las evidencias del municipio de puerto libertador, no incluyeron fotografías.	X	

8. Se realizará la clausura del programa se llevará a cabo en seis municipios priorizados del departamento de Córdoba, elegidos estratégicamente en función de los indicadores de incidencia de quemaduras por pólvora del año anterior. Esta selección se realizará en colaboración directa con la Secretaría de Salud del departamento, asegurando que los municipios elegidos sean aquellos con la mayor necesidad de intervencion.	% CUMPLIMIENTO	96.4%

ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
La corporación realizó clausura en 6 municipios, presentando acta de concertación con el área de salud pública de la Secretaría de salud. Se evidenció contrato y participación de actividad didáctica y entradas en almacén de los plegables, algunas de estas clausuras coincidieron con talleres y se articularon con novenas de navidad de la Gobernación de Córdoba, por lo cual no se requirieron carpas.	X	

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

OBSERVACIONES: Las obligaciones que se asignaron se ejecutan de forma mensual.

CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES Y/O SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL CONTRATISTA Y/O DE SUS TRABAJADORES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES DEL ORDEN NACIONAL

PAGOS PARAFISCALES			FECHA CAUSADA	PAGO SEGURIDAD SOCIAL	IBC	$1.083.200
	SI	NO	2/12/2024	ENTIDADES	NUMERO DE PLANILLA	
CAJA DE COMPENSACIÓN	X		SALUD	MUTUAL SER	9478297412	
SENA	X		PENSIÓN	PORVENIR	PERIODO	FECHA PAGO
ICBF	X		ARL	SURA	DICIEMBRE	2/12/2024

NOTA: Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los parafiscales y seguridad social, de acuerdo a lo establecido por ley. En el caso de requerir contractualmente un equipo de trabajo, se debe aportar el listado del personal contratado.

PERSONA JURIDICA REPRESENTANTE LEGAL

	SI	NO		
APORTE DE CERTIFICADO	X		FECHA	1-sep-25

5. ASPECTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

(CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN EL DESARROLLO DEL MISMO

MODIFICACIONES AL CONTRATO

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	NÚMERO	FECHA DE MODIFICACIÓN	TIEMPO DE PRORROGA	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD CONTRACTUAL
-	-	-	-	$ 0,00	-
-	-	-	-	$ 0,00	-
-	-	-	-	$ 0,00	-

NOMBRE DEL CEDENTE	-	IDENTIFICACIÓN	-	VALOR	$ 0,00
NOMBRE DEL CESIONARIO	-	IDENTIFICACIÓN	-		

TERMINACIÓN ANTICIPADA	FECHA DE TERMINACIÓN	ACTA DE TERMINACIÓN	SI		FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
			NO		
CONTRATO:					

6. ASPECTO FINANCIERO

FORMA DE PAGO(Anexar forma de pago del contrato, cuadro de cantidades (si aplica)):	El DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: a) UN ANTICIPO del cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato, aprobado el Plan Operativo y cronograma de actividades por parte del supervisor y la firma del acta de inicio. PARÁGRAFO -AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO: El Anticipo será amortizado en las actas parciales y/o final, en la misma proporción del valor entregado en calidad de anticipo. PAGOS PARCIALES: La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales de acuerdo con la ejecución del Contrato hasta el noventa por ciento (90%) de su monto. UN PAGO FINAL, correspondiente al (10%) por ciento del valor total del contrato, al finalizar el objeto contractual, previa presentación del informe final de ejecución, certificación expedida por el supervisor del contrato, la acreditación de los pagos que en materia de salarios y seguridad social deberá efectuar el futuro contratista al personal que emplee en la ejecución del mismo (EN CASO DE APLICAR) y demás a que haya lugar y liquidación del contrato. Será requisito para el pago final la suscripción del acta de liquidación. Los valores serán cancelados una vez se reciba a satisfacción el objeto contratado, previa presentación de la cuenta de cobro, acompañada del informe de ejecución e informe de supervisión y certificación de cumplimiento a entera satisfacción suscritos por el supervisor del contrato. PARÁGRAFO SEGUNDO: EL CONTRATISTA deberá acreditar el pago de los aportes establecidos en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. ¬El CONTRATISTA deberá anexar con la factura el certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, de lo contrario no se tramitará la respectiva factura. PARÁGRAFO TERCERO: El CONTRATISTA deberá acreditar previo a cada pago que, respecto de sus obligaciones en materia laboral, frente al personal utilizado para la ejecución del contrato, se encuentra al día a la fecha de presentación de cada factura. Para efectos del último pago deberá presentarse también la liquidación del contrato. NOTA: En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003, y al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y Acorde con lo estipulado en los Parágrafos Primero y Segundo precedentes, el CONTRATISTA deberá presentar para demostrar la prestación del servicio y obtener el pago: a) certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato. b) Certificación de pago de aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar y ARL) y de Aportes Patronales (Pago de aportes en Pensión, Salud al Sistema de Seguridad Social y Riesgos laborales), expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, del mes correspondiente al pago, si hubiere lugar.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 249.989.027
VALOR PAGADO:	$ 99.995.610,0
VALOR NO EJEJCUTADO	$ 13.269.968,4
VALOR EN TRAMITE DE PAGO:	$ 0,0
SALDO:	$ 136.723.448,6
VALOR A CANCELAR EN LETRAS Y NÚMEROS DE CONFORMIDAD A ESTE INFORME:	CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES SETESCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (136.723.448,62)
NUEVO SALDO:	$ 0

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

RELACIONAR EL NUMERO DE EGRESO DE LOS PAGOS	Egreso pago anticipo 15319			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	% AVANCE FISICO	94.7%	% AVANCE FINANCIERO	0%

OBSERVACIÓN: SE REALIZA UNA GLOSA POR VALOR DE $13.269.968,38

7. ASPECTO CONTABLE

Factura / Cuenta de Cobro N.°	Fecha	Valor de la Factura	Amortización	Descuentos (Detalle/Valor)	Valor Pagado
Pago anticipo	13/12/2024	$ 99.995.610,0		$ 0,0	$ 99.995.610,0
PAGO FINAL	19/09/2025	$ 236.719.058,6	$ 99.995.610,00	$ 0,00	EN TRAMITE

8. ASPECTOS AMBIENTALES

Cumplimiento de los aspectos ambientales de acuerdo al objeto contractual (SI APLICA)

9. RELACIÓN DE ANEXOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS	MARQUE CON UNA (X) LA FORMA DE PRESENCACIÓN DE LOS ANEXOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL INFORME				
	INFORME FÍSICO	MÁGNETICO	FOTOS	SECOP II	OTRO, CUAL?
Carpeta anexo 1 correspondiente obligacion 1 y 2	X	X	X	X	
Carpeta anexo 2 correspondiente obligacion 3,4,5	X	X	X	X	
Carpeta anexo 3 correspondiente obligacion 6,7	X	X	X	X	
Carpeta anexo 4 correspondiente obloigacion 8	X	X	X	X	

10. EVALUACIÓN DE PROVEEDOR

ITEM	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
CALIDAD DEL PRODUCTO		X		
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO		X		
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD		X		
CALIDAD DEL SERVICIO		X		

OBSERVACIONES:

NOMBRE DEL SUPERVISOR: DIANYS MERCADO SALGADO	
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
FIRMA:	
FECHA DE INFORME:	7/04/2025